

## Cae productividad 0.86% en trimestre (Reforma 13/09/16)

Cae productividad 0.86% en trimestre (Reforma 13/09/16) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (13 septiembre 2016).- Tras dos trimestres con ligeros aumentos, de abril a junio de este año, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE), basado en horas trabajadas, descendió 0.86 por ciento respecto al lapso que abarcó de enero a marzo, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi. Se trata del declive más elevado desde los primeros tres meses de 2015, cuando se contrajo 1.37 por ciento. La variación en contra en la productividad laboral de la economía se debió a las reducciones en los tres principales rubros en que la divide el instituto, un resultado que no se hacía presente desde el primer trimestre del año anterior. El Índice Global de Productividad Laboral de la Economía de las actividades terciarias con base en las horas trabajadas cayó 1.28 por ciento en el segundo trimestre de este año, un monto que sólo es más chico que la variación negativa de 3.69 por ciento de los primeros tres meses de 2009. La productividad en el grupo de actividades secundarias colocó su índice en 92.40 puntos, un 1.51 por ciento por debajo de la cifra del primer trimestre del año en curso, acumulando ocho trimestres consecutivos con retrocesos. Para el rubro de actividades primarias, la productividad también se debilitó y tuvo un descenso de 0.93 por ciento, luego de tres trimestres consecutivos de aumentos. Al hacer la comparación anual con información ajustada por estacionalidad (segundo trimestre de 2016 contra el mismo periodo del año anterior), el índice total bajó 0.87 por ciento. Por grupos de actividades, las secundarias reportaron la mayor caída a tasa anual en el segundo trimestre de 2016, con 4.13 por ciento, para registrar su sexta contracción al hilo. El sector de las terciarias cedió 0.48 por ciento anual en su productividad; en tanto que en las actividades primarias avanzó 5.32 por ciento, lo que hace a la variación la más alta en 4 años. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo